

# MANIFIESTO DE CONSTITUCIÓN

## FORO DE GESTORES DE CARRETERAS DE DIPUTACIONES PROVINCIALES, CABILDOS Y CONSELLS

---

*Las carreteras locales, piedra angular de la  
accesibilidad del territorio*

En Barcelona, a 19 de febrero de 2015

**Constatando** que las Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consells Insulares gestionan una red de carreteras de más de 68.000 kilómetros, que representan más del 40% del total de la red viaria del país.

**Reconociendo** que el tráfico de estas vías es inferior al de la malla de gran capacidad, y que, no obstante, desempeñan un papel clave en la accesibilidad del territorio, su ordenación y vertebración, la prestación de servicios de todo tipo y la generación y mantenimiento del empleo y la riqueza.

**Destacando** que las posibilidades de transporte de viajeros y mercancías en los más de 8.000 municipios con que cuenta España están íntimamente ligadas a las carreteras locales, cuya capilaridad resulta fundamental.

**Siendo conscientes** de que esta red local de carreteras presenta una serie de problemas comunes en cuanto a limitaciones en su financiación y carencias de inversión en su conservación y adecuado mantenimiento, que requieren el planteamiento de nuevos mecanismos orientados a garantizar la provisión del servicio.

**Admitiendo**, asimismo, que la gestión de estas vías a nivel de tráfico, seguridad, integración ambiental, disponibilidad de tecnología, vialidad invernal, etcétera, presenta una problemática común que puede y debe ser objeto de un análisis general entre los diferentes implicados, dando lugar a soluciones homogéneas en la búsqueda de la optimización de todos los procesos.

Y, **tomando como referencia y modelo** la Mesa de Directores Generales de Carreteras de Comunidades Autónomas y Diputaciones Forales, promovida por la Asociación Española de la Carretera y en funcionamiento desde hace 18 años.

Los Ingenieros de Vías y Obras de las Corporaciones Provinciales y Locales abajo firmantes acordamos constituir:

El **Foro de Gestores de Carreteras de Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consells**

A favor de una red viaria que es la piedra angular de la accesibilidad al territorio y de acuerdo a los siguientes puntos:

**Primero.-** El Foro de Gestores de Carreteras de Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consells nace con la misión de servir de punto de encuentro entre los responsables de la gestión viaria de estas Administraciones para el debate en temas de interés común y para avanzar en la búsqueda de soluciones homogéneas a los problemas de las redes bajo su competencia, así como en la defensa conjunta del modo de transporte por carretera como pilar fundamental para el desarrollo económico y social del territorio.

**Segundo.-** La visión del Foro de Gestores de Carreteras de Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consells es colaborar en la definición del modelo de red de carreteras locales del siglo XXI, que se adapte a la evolución de la sociedad y que siga proporcionando un transporte de calidad para viajeros y mercancías.

**Tercero.-** Este modelo de carretera local debe cubrir todos los aspectos fundamentales de la gestión viaria, tales como la seguridad vial, la sostenibilidad económica, la integración en el medio ambiente y en el paisaje, la calidad del servicio, la compensación de externalidades, la vertebración territorial, el papel de la carretera en el transporte intermodal, el compromiso social, la innovación, la fiabilidad, la modernidad, la libertad, etcétera.

**Cuarto.-** El Foro celebrará reuniones periódicas, con carácter semestral, coincidiendo con congresos y jornadas del sector, como el Symposium Nacional de Vías y Obras de la Administración Local (Vyodeal).

**Quinto.-** La Asociación Española de la Carretera (AEC), promotora del Foro de Gestores de Carreteras de Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consells, actuará como Secretaría Permanente del Foro, proponiendo el calendario de trabajo y la agenda de las reuniones, y levantando acta de las mismas.

**Sexto.-** Podrán constituirse en el seno del Foro de Gestores de Carreteras de Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consells grupos de trabajo específicos en los que se aborden en profundidad cada una de las materias objeto de preocupación y atención de los miembros del Foro.